



FORMULARIO DE INSTRUCCIONES
IMPUESTO SUSTITUTIVO DE IMPUESTOS FINALES (ISFUT)
ITAÚ CORPBANCA

Con fecha ____ de marzo de 2022*, en mi calidad de accionista de **ITAÚ CORPBANCA** ("el Banco" o "la Sociedad"), vengo por este acto en declarar y otorgar las siguientes instrucciones (las "Instrucciones"):

1.- El Directorio del Banco, en sesión de directorio celebrada el 23 de febrero de 2022, confirmó su acuerdo de proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de marzo de 2022 ("la Junta"), la distribución del 30% de las utilidades del ejercicio 2021, y que corresponde a la cantidad de \$83.341.869.534, como dividendo a los accionistas, entre el total de las 973.517.871.202 acciones válidamente emitidas del Banco y que, por tanto, en caso de aprobarse en los términos indicados, correspondería distribuir un dividendo de \$0,0856089775 por acción. Asimismo, se propondrá a la Junta que el 70% restante de las utilidades sean retenidas.

Los dividendos que sean aprobados se encontrarán a disposición de los señores accionistas a contar del día 24 de marzo de 2022. De esta manera, tendrán derecho a percibir dividendos los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 18 de marzo de 2022, esto es, aquellos que figuren inscritos en dicho registro con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la referida Junta.

2.- Por este acto, informo a la Sociedad que opto y decido percibir y disponer del dividendo que me corresponda, de acuerdo a lo que resuelva la Junta ("el Dividendo"), por las acciones que señalo específicamente en el N°3 siguiente, impartiendo a Itaú Corpbanca las siguientes instrucciones:

- a) Dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 25 transitorio de la Ley N°21.210, proceda a pagar, a título de impuesto de la Ley sobre Impuesto a la Renta, el tributo sustitutivo de los impuestos finales que dicha disposición contempla (régimen "ISFUT"), por la parte de las utilidades tributables susceptibles de acogerse a dicho régimen;
- b) Para ello, proceda a deducir y destinar el porcentaje respectivo del Dividendo que me corresponda, por las acciones que indico en el N°3 siguiente, al pago del ISFUT; y
- c) Luego de cumplido lo indicado en la letra (b) precedente, proceda a transferir el saldo del Dividendo a mi nombre, conforme a los procedimientos habituales de pago de dividendos.

3.- Las presentes Instrucciones rigen y se aplican sólo al siguiente número de acciones inscritas a mi nombre en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 18 de marzo de 2022 (marcar con una cruz su opción en el respectivo recuadro):

INSTRUYO ACOGERSE AL PAGO DEL ISFUT

____ Opción 1: Por la totalidad de las acciones registradas a mi nombre a esa fecha.

____ Opción 2: Por la siguiente cantidad de acciones, las que en todo caso no pueden exceder de la totalidad de las acciones registradas a mi nombre (completar el número):

Número de acciones: _____

En el caso de ser titular y tener registradas a mi nombre un número superior de acciones a las indicadas en la Opción 2, declaro conocer que el Dividendo que les corresponda a tales acciones no incluidas en estas Instrucciones, se sujetará al régimen general de tributación aplicable, sin necesidad de enviar comunicación alguna a la Sociedad.

En caso de entregar el presente formulario (i) sin marcar alguna de las opciones antes indicadas o (ii) habiendo marcado la segunda opción, sin indicar el número de acciones, se entenderá en ambos casos que el accionista que otorga la presente



Instrucción no ejerce la opción de acogerse al régimen ISFUT.

El accionista que otorga las Instrucciones declara y acepta que el Banco no emite opinión alguna respecto de la conveniencia de optar por un determinado tratamiento tributario respecto de las materias objeto de este documento, por lo cual el Banco no se hace responsable de la decisión que el accionista adopte sobre el particular.

ACCIONISTA QUE OTORGA LAS PRESENTES INSTRUCCIONES:

Nombre accionista: _____

RUT: _____

Correo electrónico: _____

Representante: _____

RUT: _____

Correo electrónico: _____

FIRMA: _____

Documentos:

Se deben adjuntar a estas Instrucciones (formato pdf o imagen):

(a) Copia de la cédula de identidad del firmante.

(b) Copia de la personería o mandato (según el caso).

***Oportunidad y envío de Instrucciones a la Sociedad:**

Las presentes Instrucciones deberán ser enviadas hasta el día 22 de marzo de 2022 a las 16:00 horas, enviando copia de un ejemplar firmado de estas Instrucciones, junto con los documentos respectivos, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: DividendosDCVR@dcv.cl